



Instituto Nacional de Innovación y  
Transferencia en Tecnología Agropecuaria

30 de mayo de 2013  
**AUI-INTA-059-2013**

Máster

Rolando Sánchez Corrales, Director  
Gestión Institucional de Recursos Humanos  
**Ministerio de Agricultura y Ganadería**

Estimado señor:

La Auditoría Interna del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), se permite solicitar su apoyo a fin de que se suministre a esta Unidad de fiscalización un detalle de los funcionarios que en el Instituto han sido autorizados para no marcar, conforme el artículo 17 del "*Reglamento Autónomo de Servicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus Órganos Adscritos de Desconcentración Máxima y Mínima*", para lo cual se requiere nombre del funcionario, cargo, competente que autoriza, fecha de exoneración y número de resolución:

*"Artículo 17.—A juicio de los (las) máximos (as) jefarcas institucionales o de la jefatura de Gestión Institucional de Recursos Humanos, pueden ser excluidos (as) de la obligación de registrar su asistencia aquellos (as) funcionarios (as) a quienes les corresponda habitualmente ejercer su trabajo fuera de la oficina, autorización que puede ser revocada en cualquier momento siguiendo el debido proceso y sin que por ello el (la) funcionario (a) pueda alegar perjuicio alguno. (El subrayado no es del original)*

Asimismo, indicar quién en el INTA es el competente para autorizar la exoneración de marca a los funcionarios y cuáles serían de forma tácita los cargos, cuyos servidores podrían eximirse de la marca, toda vez que esa norma establece que: "*A juicio de los (las) máximos (as) jefarcas institucionales (...) pueden ser excluidos (as) de la obligación de registrar su asistencia aquellos (as) funcionarios (as) a quienes les corresponda habitualmente ejercer su trabajo fuera de la oficina (...)*"

Mucho se le agradece su atención.

Atentamente,

**Lic. Edgardo Moreira González**  
Auditor Interno  
INTA

Lic. Edgardo Moreira González  
Auditor Interno  
INTA

**EMG**

C.i. Archivo  
Copiador